



TALLER AUTOMOTRIZ

CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA MANO

Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2024.

ADONITRANS S.A.S
Nit.900.527.861-2

DEBE A:
Miguel Ángel Martínez Montoya
Rut: 1.144.064.815-4

LA SUMA DE: \$223.000 (Doscientos veintitrés mil pesos m/cte.)

POR CONCEPTO DE: Por servicios y repuestos suministrados.

PLACA: WHX047

KM: 193892

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO + FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO, ACEITE ELF 4/4 ½ 15W40

Total: \$223.000

Atentamente,

MIGUEL ANGEL MARTINEZ MONTOYA
C.C 1.144.064.815

De conformidad con los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

<i>Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.</i>	SI	NO
		X